

Resolución de 23 de mayo de 2024, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 17 de abril de 2024, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural, y dentro de la Ley 14/2011, de 1 junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en la categoría de Investigador/a para la línea de investigación o actividad técnica “Evaluación de las resistencias antimicrobianas en las producciones ganaderas aragonesas y determinación de su riesgo de transmisión”.

Mediante Resolución de 8 de mayo de 2024, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 17 de abril de 2024 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural para la línea de investigación “Evaluación de las resistencias antimicrobianas en las producciones ganaderas aragonesas y determinación de su riesgo de transmisión”. Dicha Resolución se ha publicado el 8 de mayo de 2024 en la página web del CITA.

A tal efecto, el 22 de mayo de 2024 ha finalizado el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, **RESUELVO.**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Informar que el día 27 de mayo se publicará la lista de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de los candidatos que pasan a la fase de entrevista personal.

Además, se acuerda convocar a dichos aspirantes para la entrevista personal, el día 29 de mayo de 2024, a las 12.00 horas en la Sala de Juntas del edificio del Departamento de Ciencia Animal (Casa Amarilla), del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sito en la en la Avenida de Montañana nº 930 de Zaragoza. Previamente se llamará por teléfono a los candidatos, que podrán elegir si quieren realizar la entrevista online o presencialmente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE

25136826B	Firmado digitalmente
MIGUEL	por 25136826B MIGUEL
GUTIERREZ (R:	GUTIERREZ (R:
Q5000823D)	Q5000823D)
Fecha: 2024.05.23	Fecha: 2024.05.23
12:11:21 +02'00'	12:11:21 +02'00'

Fdo: Miguel Gutiérrez López

ANEXO I

Línea de investigación: “Evaluación de las resistencias antimicrobianas en las producciones ganaderas aragonesas y determinación de su riesgo de transmisión”.

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
Alcalá	Alonso	Beatriz	***1366**
Buey	Martínez	Berta	***1111**
Estallo	Gallan	Ana	***5595**
López	Elbaile	Luis	***5416**
Martínez	Saz	Celia	***9015**
Ruiz	Artiga	Virginia	***1291**
Urrutia	Angulo	Leire	***5345**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN

